

Tiene la palabra el señor Edil Luis Senattore.

◆ **Poca iluminación en la zona de los apartamentos que están en la avenida Juan Antonio Lavalleja entre las calles Bélgica y Durazno**

EDIL LUIS SENATTORRE. Muchas gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, quisiera hacer referencia a algunas inquietudes que me han planteado vecinos de nuestra ciudad.

Una de ellas tiene que ver con que no hay ningún picho de luz en la zona de los apartamentos que están en la avenida Juan Antonio Lavalleja, entre las calles Bélgica y Durazno.

La única iluminación del lugar es, justamente, por la luz de los apartamentos, y para los vecinos se está haciendo bastante difícil transitar por allí.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Problemas con el alumbrado público de la avenida Manuel D. Rodríguez**

En otro orden de cosas, señor Presidente, y siguiendo con el tema alumbrado público, quisiera hacer referencia a que el año pasado se hizo a nuevo el alumbrado, con focos led, de la avenida Manuel D. Rodríguez, pero cuando pasamos de noche por el lugar podemos notar que hicieron mal los cálculos, porque son más los espacios que están a oscuras que los que están iluminados.

Consulté a algunos técnicos y me dijeron que ese tipo de lámpara lleva un cálculo de distancia bastante diferente al de las lámparas a mercurio, porque tienen un haz de luz más cerrado. Si bien la eficacia de esas lámparas es muy buena, hay que hacer un estudio previo para su uso que, aparentemente, en este caso, no se hizo de forma correcta.

Hago esta mención para que, si se va a iluminar la avenida Carlos Larriera con el mismo sistema, no se cometa el mismo error.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Preocupación por el mal estado de la Plaza 4 de Octubre y por la falta de canastos de basura en las demás plazas de nuestra ciudad**

En otro orden de cosas, señor Presidente, vecinos de la zona de la Plaza 4 de Octubre me han hecho llegar sus quejas por el estado en que se encuentra la misma. No hay ni una vereda en condiciones por donde se pueda caminar ni un banco sano para sentarse a descansar.

La verdad es que es un lugar bastante referencial para la ciudad porque está sobre una avenida principal, por la que se realiza el ingreso a la ciudad y pasan muchos vehículos. Esa plaza «muestra la cara» —por decirlo de alguna manera— de nuestra ciudad capital, y está bastante abandonada. Pienso que merecería mayor y mejor cuidado.

También quisiera decir que, si uno recorre las diferentes plazas de nuestra ciudad, puede ver que no hay canastos de basura en ninguna de ellas. Considero que eso es una cuestión mínima para el mantenimiento de la higiene. Resulta que venimos acá a hablar sobre la higiene y decimos cosas muy hermosas, pero no damos un mínimo servicio. Solo en la Plaza de los Treinta y Tres Orientales y en las cuadras de peatonal tenemos canastos para tirar la basura.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Preocupación por uno de los**

caminos que une las Rutas n.º 11 y n.º 23 que está alambrado

Por otro lado, señor Presidente, quisiera decir que entre la Ruta n.º 11 y la Ruta n.º 23 hay dos caminos que comunican esas dos vías de tránsito, uno está a la altura del km 36, pegado a la Escuela n.º 69, y realmente, está intransitable, ni siquiera hay un sendero marcado. Muchas veces, incluso, está cortado porque la gente de la zona lo cierra y lo utiliza como parte de su propio campo. Si uno va por ese lugar, se va a encontrar con un alambrado, o sea, está como expropiado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ Inconvenientes en el acceso a la estación de servicio de ANCAP que está sobre la Ruta n.º 3 y Ruta n.º 11

Por último, quisiera referirme a la estación de servicio de ANCAP, que está frente a la rotonda de la Ruta n.º 3 y Ruta n.º 11, frente al Parque Rodó de nuestra ciudad.

Esa estación de servicio tiene una de sus salidas que da directo hacia la Ruta n.º 3, hacia el este del país, pero con frecuencia veo que camiones con zorra que se circulan en sentido de sur a norte entran a la estación por esa salida, lo que considero que es sumamente peligroso, porque está sobre la curva. Cuando uno viene haciendo la rotonda se encuentra con los camiones atravesados. Por ahora no ha habido ninguna fatalidad, pero me parece que estaría bueno limitar el uso como entrada para quienes vienen del lado sur de esa salida.

Tampoco hay señalización que indique el acceso a la estación, y teniendo una rotonda a veinte metros, creo que debería haber.

Lo mismo sucede en la otra entrada que está frente al Parque Rodó, pero en

esa hay un margen más grande de maniobra.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras y a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Es todo, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo que usted ha solicitado, señor Edil.